

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

*EDICTO del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 11/2012, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid.*

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 11/2012, seguido a instancia de D.ª María José Martínez García, contra la Orden de 9 de noviembre de 2011 del Consejero de Sanidad por la que se inadmite el recurso de reposición interpuesto contra la Orden SAN/52/2011, de 26 de enero, por la que se resuelve definitivamente el concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de personal estatutario en distintas categorías, entre ellas la de Psicología Clínica.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 14 de marzo de 2012.

*El Director Gerente  
de la Gerencia Regional de Salud,*  
Fdo.: EDUARDO E. GARCÍA PRIETO